

S/T Busatto

1



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 FEB 2016	
Recibido.....	1540 Hs.
Exp. N°.....	30713 CP.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

DB

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe expresa su preocupación por la situación laboral de los trabajadores de la empresa Sadesa S.A., ante el posible cierre de su planta industrial localizada en la ciudad de Las Toscas.

Dr. LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

En medio de la fuerte ola despidos en el sector público y privado que vive nuestro país, el grupo Sadesa S.A. anunció el pasado mes de enero el cierre de su planta industrial localizada en la ciudad de Las Toscas. La empresa informó en un comunicado que *"a pesar de los esfuerzos realizados ha debido retirarse de la producción de cuero vegetal, a causa de una caída de la demanda mundial y local de ese tipo de cueros"*.



Actualmente la empresa cuenta con alrededor de 150 personas trabajando, y genera de manera indirecta otros 300 empleos, los cuales también se verían afectados ante el anuncio del grupo Sadesa.

Tras el anuncio el Secretario General de la STIC (Sindicato del Cuero), Alejandro Delssin expreso *"el pedido contundente de los trabajadores fue abogar, desde todos los medios posibles, por la continuidad de la fuente laboral"*, y agregó: *"Esperamos que tomen cartas en el asunto todos los políticos. De todos los partidos y de todas las esferas, municipales, departamentales, provinciales y nacionales, porque está en juego el futuro de 150 familias, unas 500 personas"*.

Los obreros reclaman por la continuidad laboral y a pesar que se les pagará las indemnizaciones correspondiente; es preocupante la continuidad laboral de las familias afectadas.

Actualmente se están realizando gestiones para evitar el cierre definitivo de la planta industrial. Es por ello que exhortamos por que la situación se resuelva pronto de manera favorable para todas las familias afectadas.

Los hechos acontecen en un marco nacional complejo, visto que la actual política económica, implementada desde el gobierno nacional, ya ha provocado el despido arbitrario de alrededor unos 50.000 trabajadores estatales y de al menos 23.000 trabajadores del sector privado, según estimaciones del Observatorio del Derecho Social de la CTA.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Desde el 1° de diciembre al 29 de enero, se registraron 22.793 despidos en todo el país. Las actividades más afectadas son la construcción, la metalurgia y las petroleras. De los 22.793 despidos en el sector privado, 14.800 casos son obreros de la construcción representados por la Uocra. Hubo 11.000 bajas en Chaco, 2.000 en Tucumán y 1.800 en Santa Cruz. El informe contabilizó únicamente las situaciones denunciadas a nivel local por las seccionales del gremio y las cámaras empresariales, además de la información adicional aportada por las tres provincias involucradas.

Por su parte la conducción nacional de la Uocra denunció la caída de 30.000 puestos de trabajo.

Esta grave situación en el ámbito privado se suma a los miles de despidos que ya se concretaron en la administración pública, que según el gremialista de ATE, Hugo Godoy, ya fueron despedidos más de 15.000 empleados en todo el país, la cifra varía día tras día.

Los coletazos también llegaron a la industria de la alimentación, con el caso de la planta Cresta Roja (5.000 personas afectadas) como el más trascendente, aunque no fue el único del sector. Hay bajas considerables también en firmas dedicadas a la frutihorticultura, como en áreas textiles, de limpieza y de transporte de pasajeros.

A la masiva ola de despidos debemos agregar la criminalización de la protesta social expresada por medio de la



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

persecución judicial a dirigentes sociales y gremiales, y la represión policial a los trabajadores despedidos que reclaman por su fuente de trabajo. Ante ello, importantes gremios nacionales y locales han anunciado una jornada de paro y movilización para el próximo miércoles 24 de febrero.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


Julio Regino




Dr. LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial